

MONUMENTOS Y ANTI-MONUMENTOS

Roberto Rodriguez Fernandez - rrfernandez@unicauca.edu.co

Unas son las “historias oficiales”, llenas de fechas y de protagonistas heroicos o malvados, y otras son las “historias comunitarias” mejor conocidas como “memorias históricas”.

Por ejemplo, las épocas de la conquista y del colonialismo español, según las historias oficiales abarcan desde 1492 hasta 1819, pero según las memorias históricas todavía subsiste el colonialismo, solo que no es español sino norteamericano. Esta es una verdad incontrastable, pero hay gente que se ofende de solo escucharla o leerla; no soportan las verdades, y alegan que son invenciones ideologizadas de algunos malintencionados, como si fuera posible que alguien se invente trozos de las realidades sociales, o como si lo ideológico fuera algo indeseable.

Por supuesto que en todas las épocas, pasadas y presentes, han existido acontecimientos y actores loables y perversos, y continuaran existiendo. No puede sostenerse –sanamente- que la verdad sea una sola y que el resto de posturas sean falacias. La dialéctica enseña que todo planteamiento o control genera fuerzas en contra, tal como nos lo enseñó el Maestro Ernesto Saa en las clases de la Facultad de Derecho de la Unicauca: “todo existe en unidad de contrarios, que se enfrentan y se suponen el uno al otro”.

Todo poder tiene su oposición, y necesita de ella, toda tesis tiene su antítesis, toda interpretación puede ser puesta en tela de juicio en cualquier momento, y la historia no es la excepción.

Afortunadamente todo es revisable y contrastable, y es así como avanzan las historias y las ciencias, las que en un futuro otros pensamientos y acciones también desafiarán, en un proceso infinito de cambios y recambios. Ello nos permite valorar hechos que habían permanecido ocultos o sometidos por cuenta de las manipulaciones políticas y culturales.

Si de lo que se trata es de mantener los “monumentos históricos”, proponemos que también se instalen o implanten unos “anti-monumentos críticos”, entendidos estos como obras, estructuras o figuras que interpelan a las personas y autoridades sobre sucesos que no han sido aclarados ni enjuiciados, que están en la impunidad pese a haber incurrido en asesinatos, desapariciones, feminicidios. Son anti-monumentos muy bien elaborados que alteran los entornos cotidianos, que despiertan dimensiones afectivas, generan empatías y debates, pero que se apoyan en las memorias históricas para denunciar complicidades y corrupciones. Ya existen en muchas capitales del mundo.

Los antimonumentos podrían referirse a formas de denuncias, como sobre los hechos de las masacres de Los Uvos, de El Naya, o cualquier otra ocurrida en el Cauca; o podrían recordar a los líderes sociales asesinados, a las violaciones de derechos de las mujeres y de los jóvenes, o interpelar sobre las minerías ilegales, o los proyectos depredadores del medio ambiente, o cuestionar sobre los racismos y las estigmatizaciones.

Pero, podrían también enfocarse en temas comunitarios o de promoción de los intereses colectivos, como las resistencias y autogestiones comunitarias, o la vigencia o no de los derechos humanos y no humanos; o versar sobre el agua como derecho fundamental, o sobre los servicios públicos para todos, o la falta de reconocimiento de los campesinos como sujetos especiales de derechos.

De cualquier manera, los monumentos históricos y los anti-monumentos críticos nos hablan de la historia, no solo pasada sino presente, para no repetirla en el futuro, o por lo menos para intentar vivirla mas alegremente.